

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon. Sábado 11 de Mayo de 1901

Año XXX. Núm. 8.447

El último error judicial

Parece un melodrama terrorífico, inventado por la fantasía desenfadada de uno de esos dramaturgos expertos que dominan el arte de conmover y de apasionar al buen público. Parece una novela romántica, de esas que se reparten por entregas, conteniendo episodios efectistas, y en los que el autor, buscando tan sólo el interés dramático, pasa por encima de la verdad, y aún de la verosimilitud. Si ahora viviese Victor Hugo, ¡qué gran asunto para aquellos cuadros, llenos de contrastes de luz y sombras, en que pintaba la beatitud de un monseñor Bienvenido, ó trataba la lobretez del último día de un condenado á muerte!

Y, sin embargo, no es novela, no es melodrama inventados por la fantasía del escritor para hacer llorar á las lectoras sensibles; es verdadera historia, desarrollada en nuestros tiempos, en medio de una sociedad civilizada, dentro de sabias instituciones que el orgullo humano había juzgado perfectas, casi intangibles, porque engendradas por el espíritu del progreso, nacieron del sentimiento de la justicia, norte y luz de los buenos.

El hecho que nos inspira estas reflexiones, produce á estas horas emoción intensa, no tan sólo en Francia, donde ha ocurrido, sino en todos los países del mundo, adonde el telégrafo ha llevado la tristísima historia. No hace mucho, hace siete años, en un pueblo cillo de Francia, fué guillotinado un sacerdote llamado Bruneau. ¿Cuál fué su crimen? Al decir de las gentes, uno muy grande y muy terrible, y que reclamaba un castigo ejemplar. El padre Bruneau, con premeditación, con ensañamiento y alevosía, con todas las circunstancias agravantes que señala el Código penal, había asesinado á un colega suyo, al cura Bricot, arrojándole á un pozo profundísimo, después de haberle atado á un madero para impedir que subiese á la superficie.

El crimen aquel, por las circunstancias en que hubo de realizarse, arrancó un grito de indignación general. Los periódicos, hambrientos de asuntos interesantes, conmovedores, tuvieron, durante algunos meses, folletín gratis. Individuos del clero, el victimario y la víctima, era esto un aliciente mas para el desocupado lector; y esto mismo exacerbó la indignación del pueblo, que suele pedir á los que ejercen ministerio altísimo, superior, sin duda, á los demás ministerios humanos, algo semejante á la grandeza del Dios, cuyo nombre invocan y cuya palabra predicán.

Y el buen pueblo, que es un niño grande, y que en Francia, mas que en parte alguna, es impresionable y vehementemente, desbordóse, frenético, contra el sacerdote asesino. Tres mil vecinos de Laval, que es el pueblecillo que fué teatro

del trágico suceso, convencidos de la culpabilidad de Bruneau, y anticipándose al fallo de la justicia, rodearon y quisieron asaltar la prision en que estaba aquél encerrado, pidiendo á gritos su cabeza y entonando el *De profundis*.

La justicia, dejándose imponer por la voz pública, falló sin pruebas, y condenó á la última pena, á la única pena irreparable, al cura Bruneau. Y el tribunal de casacion, el mas alto tribunal de Francia, el llamado á rectificar los errores y á otorgar, desde el Sinaí en que se alza, la justicia suprema, confirmó la sentencia terrible. No había salvacion para el asesino, que debía purgar, como era justo, en el cadalso afrentoso, su negro delito. Tan enorme era éste, que el presidente de la República no fué osado á atender la súplica del Papa Leon XIII, que pidió el indulto de Bruneau, mas por cumplir un deber de ritual, pues se trataba de un religioso, que porque le juzgase inocente.

Y el cura Bruneau subió al patíbulo. Y desde las gradas del patíbulo, ante la apiñada muchedumbre que contemplaba, tal vez jubilosa, el espectáculo sangriento, alumbrado el lívido rostro por la luz matinal, fijos los ojos en el cielo, con voz apagada, aquel hombre dijo dos palabras que fueron coreadas por las protestas de una multitud convencida. «Muero inocente», dijo; y no bien lo hubo dicho, segó el hacha su cuello, y rodó su cabeza al cesto fúnebre... La mentira de todos los criminales, la mentira de su impunidad, sostenida siempre hasta el último trance, fué despreciada una vez mas. La vindicta pública quedó satisfecha, y sobre las gradas del patíbulo escribió la justicia humana su letrero á pulso: «La ejemplaridad de la pena».

Y corrieron los días y los años... ¿Quién se acordaba ya del padre Bruneau?... Bien muerto estaba el infame asesino. El verdugo, el ejecutor de la justicia humana, había librado á la sociedad de una fiera. ¡A olvidarla! La sociedad que á los virtuosos olvida, ¿había de recordar á los criminales protervos? Y por otra parte ¿quién no respecta «la santidad de la cosa juzgada»? Tiene la justicia sus sacerdotes, que son los jueces, y hemos convenido en que los jueces, representantes, acá en la tierra, de la justicia divina, no se equivocan...

Pero he aquí que «un buen día», como dicen los franceses, cuando mas felices reposaban á pierna tendida, en la tranquilidad de su conciencia, los que acusaron á Bruneau, los que le condenaron más tarde, los que no le perdonaron después, traen los periódicos, satisfechos con el hallazgo de la segunda parte del folletín, una noticia sorprendente: el ama de gobierno de Bricot, el cura que murió asesinado, hallándose al borde del suplicio y próxima á comparecer ante la justicia de Dios, que

riendo descargar su conciencia de un peso enorme, cita alrededor de su lecho á varias personas, y ante ellas declara que fué la autora del asesinato de Bricot, añadiendo que una vez cometido el crimen, se confesó de él al cura Bruneau, quien se vió imposibilitado de declararlo, por haberselo ella revelado bajo secreto de confesion.

No era, pues, el misero Bruneau el despiadado y cínico criminal que se obstina hasta el último instante en negar su delito. Dijo la verdad cuando dijo desde el cadalso que era inocente. Se engañaron el pueblo que lo acusó, los jueces que lo condenaron, el presidente que rechazó, inexorable, el indulto... En el Combate de la justicia contra la iniquidad y en la lucha trágica del que se juzgaba delincuente contra la augusta representación de los grandes intereses sociales, quien tenía la razón era el vencido; y ese vencido está en la tumba, en la tumba maldita y afrentada por siniestro epitafio, escrito en nombre de la justicia, y escrito tan injustamente...

Y ahora, sobre la sepultura del martir, del santo, del héroe, agotemos las flores de la retórica. Veamos en el patíbulo de Bruneau, el altar de un Cristo moderno... Ara de sobrehumano sacrificio sea para nosotros el confesionario del pobre cura. Y sigamos nuestro camino, orgullosos de la civilización moderna, montada sobre artificios, viéndolo de convencionalismos y de ficciones, y en medio de la cual hay que envidiar al sacerdote mártir, rescatado para el ideal digno por el dolor humano y que se fué tal vez gozoso, de este mundo y de estas sociedades que llamamos civilizadas y en que la infamia queda impune y la santidad se castiga, por equivocación, con la muerte.

(«El Liberal»).

EL LIBRO DE DREYFUS

Con el título de *Cinco años de mi vida*, 1894-1899, ha publicado Dreyfus el relato de su existencia durante el tiempo que estuvo prisionero en la isla del Diabolo.

He aquí algunas líneas de esta conmovedora obra:

14 de Abril de 1895.

Al desembarcar he sido encerrado en un cuarto de la casa de reclusion, prohibiéndoseme hablar y estando sometido al régimen de los prisioneros.

Muchas veces he creído volverme loco; he padecido varias congestiones cerebrales, y tengo tal horror á la vida, que he pensado no dejarme cuidar y concluir así con tal suplicio.

¡Quiero vivir hasta el día de la rehabilitación, para publicar en voz alta mis sufrimientos, desahogando así mi corazón torturado!

¿Dónde están los hermosos sueños de mi juventud y mis aspiraciones de la edad madura? Nada vive en mí; mi

cerebro se extravía bajo el esfuerzo del pensamiento. ¿Cuál es el misterio de este drama? ¡Ser condenado sin pruebas tangibles, sólo por el testimonio de unas líneas!

«Sábado 10 de Agosto de 1895.

No sé hasta donde llegaré, pues mi corazón y mi cerebro me hacen sufrir mucho. Este espantoso drama extravía mi razón, y mis creencias en la justicia, el honor y el bien se hundan bajo el peso de estos horribles acontecimientos.

Si sucumbo y estas líneas llegan á tí, querida Lucía (*su mujer*), creo que habré hecho lo posible para resistir tan largo y penoso martirio. Entonces sé fuerte y valiente; busca el consuelo de tus hijos, y ellos te inspirarán tu beber.

Cuando se tiene conciencia de haber cumplido con el deber, puede uno presentarse con la cabeza alta para reivindicar su honor.»

Este interesante libro está llamado á tener gran resonancia.

EL REGICIDA BRESCI

El corresponsal de «La Tribuna» en Nápoles escribe dando algunos detalles sobre la conducción del regicida Bresci á la penitenciaría de Santo Stefano, donde ha sido recientemente trasladado.

Durante la travesía del vapor «Messagero», á bordo del cual iba Bresci, se adoptaron grandes precauciones para evitar que el preso atentase contra su vida arrojándose al mar.

Bresci fué atado sólidamente á una mesa, en el fondo de la celda; dos carabinieri, revolver en mano, vigiaban al prisionero, relevándose cada media hora.

El «Messagero» no izó bandera alguna hasta que desembarcó el regicida.

Al llegar á Nápoles, un numeroso destacamento de gendarmería, escoltó á Bresci hasta el penal de Santo Stefano.

La celda que habrá de ocupar Bresci durante toda su existencia ha sido construida expresamente en el sitio mas apartado de la cárcel. Rodean la prision muros elevadísimos que hacen imposible cualquier tentativa de fuga.

El preso estará vigilado por dos guardianes, situados en una celda inmediata á la que aquél ocupa.

La tarde de su llegada al penal, solicitó Bresci algunos libros para dedicarse á la lectura: la administración le entregó un ejemplar de la Biblia y otro de la vida de los Santos. Ambos libros fueron devueltos al día siguiente por el regicida, quien manifestó á sus carceleros que le aburría dicha lectura.

Añade el corresponsal que Bresci es víctima de constante agitación nerviosa y que habla solo frecuentemente, expresándose con la mayor incoherencia.

NOTICIAS

De Malta telegrafían diciendo que aumenta la agitación contra la dominación inglesa, habiendo efectuado nuevas manifestaciones los malteses que piden ser incorporados á las filas del ejército italiano.

Circula el rumor de que lord Roberts ha presentado la dimisión del cargo de generalísimo del ejército inglés por estar en desacuerdo con el ministro de la Guerra.

Del 9 al 14 de septiembre se reunirá en Amsterdam el quinto Congreso internacional de antropología criminal.

Hé aquí algunas de las materias puestas á la orden del día: característica anatómica y fisiológica de los criminales; psicología criminal y psicopatología; crimen y locura; la antropología, criminal en sus aplicaciones legales y administrativas; el alcoholismo; el hipnotismo; los criminales jóvenes; crimen y vejez, etc.

Han prometido su cooperación Lombroso, Ferri, Moll, Lacassagne, Tardé, Legrain etc.

El Rey de Inglaterra recibió el viernes de la semana pasada en el palacio de Saint James á unas diez comisiones enviadas de diferentes partes del reino para presentarle sus mensajes con motivo de su advenimiento al trono. Entre ellas habla una comisión de católicos romanos, presidida por el cardenal Vaughan, arzobispo de Westminster, y el duque de Norfolk.

Contestando al mensaje de los católicos romanos, el Rey expresó su satisfacción por la lealtad demostrada por sus súbditos católicos. Manifestó asimismo que sus esfuerzos tenderán constantemente á mantener los beneficios de la tolerancia, de la libertad, de la paz y de la buena voluntad entre todas las clases de su país.

El Rey contestó en términos análogos á las comisiones judía y presbiteriana.

Desde el último censo, el condado de Londres ha tenido un aumento de 308 mil 717 habitantes. La ciudad de Londres y los 28 distritos metropolitanos cuentan hoy una población de 4 millones 536.034 habitantes.

TUMULTOS Y MOTINES

Ya no se trata de huelgas pacíficas; ya no se trata de que los obreros procuren por los medios que juzgan más prácticos mejorar las condiciones del trabajo; ahora se trata de motines que alarman á las poblaciones y que han de tener fatales consecuencias para todos.

En Barcelona desarrolláronse á diario lamentables sucesos, que comenzaron en el tranvía de Badalona, donde los huelguistas apedrearon los carruajes y á la Guardia civil que los custodiaba, y terminaron con manifestaciones catalanistas, en las que llegó á gritarse ¡Muera España!

Los diarios de la ciudad condal dan cuenta de lo ocurrido, diciendo que en la terrible pedrea que sufrió la Guardia civil, encargada de impedir que se interrumpiese la circulación de los tranvías, resultaron varios heridos, y entre ellos el cabo Víctor Fernández, que lo fué gravemente.

Lo de los catalanistas revistió mayor gravedad.

Celebrábase el anunciado mitin catalanista electoral en el teatro del Nuevo Retiro, presidiendo el Dr. Robert, y se observó que había algunos elementos dispuestos á promover disturbios, por lo que se trató de expulsarlos, y esto dió origen á una verdadera batalla, en la que menudearon los silletazos, bofetadas, palos, etc.

La mayoría de los concurrentes al mitin trató de abandonar el local, siendo arrollados por los alborotadores, que pretendían cerrar las puertas, y en la calle de Cortes se reprodujo la lucha, saliendo á relucir las armas y sonaron 12 ó 14 tiros, que acabaron de alarmar al vecindario.

Hubo de suspenderse el mitin, y mientras un grupo se dirigía al Gobierno civil para protestar de lo ocurrido, otro más numeroso marchó á recorrer la capital cantando «Los Segadores», silbando á la Guardia civil, policía y municipales, y dando gritos de ¡Viva Cataluña libre! ¡Muera España! y otros por el estilo.

Los «patriotas catalanes» apedrearon las Redacciones de «La Patria», «La Publicidad» y «Las Noticias» y muchos edificios de particulares que nada tenían que ver en el asunto, y vitoreaban á «La Veu de Catalunya».

A la esquina de la calle de Fernando fué tal el escándalo, que la Guardia civil y la policía, que estaban procediendo con gran calma, decidieron no gastar contemplaciones y cargaron á sablazos, produciéndose una confusión espantosa. Hubo golpes, caídas, contusiones y heridos, y se realizaron detenciones.

En Madrid también hubo pedrea de tranvías y algún tiro en el barrio de Salamanca; en Mazarrón no ha mejorado el estado de cosas á pesar de que han ocupado la población numerosas fuerzas de infantería y caballería que han acudido de Alicante y Cartagena; en el Ferrol sigue la huelga, amenazando turbar el orden público, y en Málaga se han declarado en huelga los mineros de Marbella.

Hablando un periódico de la fiesta de los trabajadores y de los sucesos de Madrid y Barcelona escribe lo siguiente:

«La novedad de este año ha sido la aparición en Madrid y en Barcelona, y no sabemos si en algunos puntos más, de los que han cambiado el nombre de anarquistas por el de «libertarios», y consideran á los socialistas como unos charlatanes indignos, de merecer la confianza del pueblo trabajador.

Estos revolucionarios han hecho que terminase en Barcelona la Fiesta del Trabajo con una bronca monumental, y en San Andrés de Palomar han cometido la hazaña de invadir la iglesia de los padres maristas, que tan buenos servicios prestan á la educación popular.»

Discurriendo otro periódico acerca las huelgas, dice entre otras cosas:

«Si esos conflictos toman alguna vez carácter de gravedad, es porque los gobiernos no se percatan de que su misión es la más fácil de todas, y se empeñan en agravarla, interviniendo y mezclándose en asuntos que no les incumben.

«Es evidente que la intervención de las autoridades en las huelgas, es siempre pernicioso, y así ha de ser, natu-

ralmente, porque para suceder lo contrario, sería menester que las autoridades españolas fuesen rectas, justas, cosa que está, desgraciadamente, muy lejos de lo que ocurre.

«Las autoridades muestran siempre una parcialidad intolerable, y naturalmente, se inclinan no del lado del derecho, sino del lado de la fuerza, que pocas veces suele ser el lado de la razón.»

ASUNTOS DEL DÍA

Cuatro columnas del tipo 8 ocupa en la «Gaceta» la circular que dirige á sus subordinados el fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Montilla. Estamos seguros de que serán muy pocos los que lean este difuso documento de cabo á rabo, aún entre los mismos fiscales á quienes va dirigido.

Es costumbre de cada nuevo fiscal del Supremo de al período oficial una de estas elucubraciones, que no tienen eficacia alguna práctica y quedan olvidadas al siguiente día de publicadas. No nos ocupáramos, pues, de la del Sr. Montilla, si en el farrago de su prosa forense no apareciese una indicación política á la moda del día, es decir, anticlerical.

Los asaltos y pedreas contra los conventos, los excesos de la campaña anticlerical que estamos presenciando, no sugieren al jefe del ministerio público otra reflexión, sino la de que hay que sentar la mano á curas y frailes, y hasta á los obispos, apenas se desmauden. Este es el sentido que deja traslucir esta parte de la circular, en que, sin decir las cosas con entera franqueza, á vuelta de mil rodeos y circunloquios, se deja entender cual es el criterio «eminentemente democrático» del fiscal del Supremo acerca del particular.

Trazas de artículo anticlerical, aunque escrito sin franqueza y valentía, tiene en esta parte el documento, de cuya intención pueden servir de muestra los párrafos siguientes:

«El derecho de asociación, como la do á los preceptos de la ley que lo regula, no es lícito convertirlo en *seguro de industrias que defraudan al fisco* y rompen el equilibrio de las leyes naturales de la libertad del trabajo ni del tráfico, ni menos aprovecharlo para constituir *centros de propaganda ó de conspiración contra los poderes del Estado y sus instituciones.*»

El ministerio fiscal, respondiendo á sus fines, debe promover activa investigación sobre la legalidad de la constitución y funcionamiento de las Asociaciones de todo género, *puesto que la ley no excluye ninguna* (¿y el artículo 2.º, apartado primero del primer párrafo de la ley de Asociaciones?) y pedir la disolución de cuantas se hallen fuera de ella al exigir la responsabilidad en que hayan incurrido los que la infringieron.»

Eso mismo dice «El País» todos los días, con más claridad.

Nos parece que los fiscales harán muy poco caso de estas exhortaciones de su jefe. Quizás este no las haya escrito con otro objeto que el de patentizar su espíritu liberal y democrático. Mas valiera así. No de lo que diga el fiscal del Supremo, sino de lo que haga el ministro de Gracia y Justicia, hemos de deducir la actitud que toma el gobierno en estas graves cuestiones.

LA SALUD DE LOS NIÑOS

El mejor medio de curar sus dolencias

A menudo acontece que la salud de los niños es precaria á pesar de todos los cuidados y atenciones que les prodigan los padres y las personas á su cuidado. Puede haberse tenido mucha vigilancia en la alimentación, en el ejercicio al aire libre y en las horas del sueño, y á pesar de todo ello no verlos prosperar: tan pronto un malestar se manifiesta, cuando aparecen síntomas de otro. Con la falta de apetito y la pérdida de carnes no es raro que se desarrolle una de esas enfermedades consuntivas que causan tan seria alarma. Véase cómo pueden evitarse esas tendencias.

«Granollers, 6 Abril de 1900.
Muy Sr. mío: Me place dar á usted algunos informes sobre los efectos producidos por la Emulsió Scott.

Tengo un sobrino de siete años de edad, llamado José Llobet, que sufría del estómago, sin ganas de comer, pálido y de mal color. Con el uso de su acreditada Emulsió Scott pronto se puso bien de salud y ahora se puede comparar con los niños más sanos que existen. Tiene buen apetito, su color rosado ha vuelto, desapareciendo la anemia que se le había declarado. Aunque está restablecido completamente de salud, continuaré dándole su Emulsió Scott y la recomendaré á todos mis amigos como de gran beneficio para los que sufren del estómago, anemia y raquitismo. Queda usted autorizado para hacer pública esta carta, en bien de la humanidad.
Su muy atento y S. S., FRANCISCO PASSARELL.»



José LLOBET

Nada más fácil de evitar á los niños molestias si los padres dan oportunamente á sus hijos la Emulsió Scott.

Esta preparación es una admirable fórmula de aceite de hígado de bacalao, llevada al colmo de perfección, gracias á la experiencia adquirida durante sus largos años de existencia.

Combina el aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa y la glicerina; cada uno de estos componentes dosificado en tal forma que cada uno aumenta el efecto curativo del otro á su contacto.

Si se tiene en cuenta que la profesión médica viene dispensando su favor á la Emulsió Scott durante veinticinco años consecutivos sin que hasta ahora por ningún otro preparado la haya substituido, con este solo dato puede formarse una idea del valor real y efectivo de este remedio sin igual.

Si tiene usted un hijo que no medra, ó si alguien de su familia está anémico y debilitado, necesitando adquirir fuerzas y vitalidad, sin titubear debe dársele á tomar la legítima Emulsió Scott, que se distingue fácilmente por nuestra marca de fábrica en el envoltorio exterior de cada frasco, representando un hombre cargando á cuestas un gran bacalao.

EL DIQUE DE SUBIC

El día 1.º de mañana, á las ocho y media, se han reunido en nuestras Casas Consistoriales los señores suscritos á la Sociedad en proyecto para la explotación del dique de Subic. En dicha reunión ha dado lectura el Sr. Rodríguez á una extensa carta del Sr. Prieto y Caules en la cual el Diputado á Cortes por Menorca reseña de una manera detallada la marcha que ha venido siguiendo el asunto del dique, y hace concebir la halagüeña esperanza de que será un hecho la instalación de este en nuestro puerto, siempre que la Sociedad en proyecto es dispuesta á introducir algunas modificaciones en la proposición que tiene presentada al Gobierno. En vista de la carta del Sr. Prieto han acordado los señores reunidos comunicar por el correo de mañana instrucciones al Sr. Ladico, representante de la Sociedad en Madrid, y además:

- 1.º Cerrar la suscripción definitivamente el 31 del actual.
- 2.º Exigir á las acciones suscritas un dividendo de 2 por 100 pagadero dentro del plazo de cuatro días.
- 3.º Que las personas que se suscriban en adelante, abonen dicho dividendo en el acto de suscribirse.
- Y 4.º Que el pago de dicho dividendo se efectúe en las oficinas de D. Juan Taltavull calle de la Infanta, n.º 24.

Sociedad en proyecto para la explotación del dique de Subic
Secelón de propaganda
La Junta General en sesión de esta fecha ha acordado fijar el día 31 de los corrientes para el cierre definitivo de la suscripción de acciones.
Los señores suscritos dentro el plazo

de cuatro días á contar desde hoy se servirán hacer efectivo el dos por ciento de las cantidades suscritas en el escritorio de D. Juan Taltavull, Infanta 24.

Las personas que impongan nuevas suscripciones deberán hacer efectivo dicho dos por ciento en el acto de suscribirse.—Mahon 11 Mayo 1901.—Juan F. Taltavull.—Miguel Estola y Thomas.—Vicente Ruiz.

Una noticia de interés para los tenedores del 5 por 100 amortizable del empréstito, publica nuestro apreciable colega «El Economista».

«El día 15 vence el último cupon de las carpetas provisionales que se dieron en el empréstito de amortizable de junio último y, según nuestras noticias, el día 16 comenzarán á recibirse en las oficinas correspondientes de Hacienda dichas carpetas, para su canje por los títulos definitivos que se fabrican en Londres, de los cuales ya está en camino la primera remesa, que comprende próximamente una mitad del total de los títulos.»

Tenemos entendido, y esto es importante, que para evitar dificultades en la amortización, el canje se verificará número por número, esto es, que cada carpeta se cambiará por un título de numeración igual, con lo cual no podrá dudar ningún interesado sobre si la suerte le habría favorecido ó no al cambiar sus números actuales por otros.

Esto hará mas trabajosa para las oficinas de la Deuda la operacion del canje por la necesidad de buscar para cada carpeta el título del mismo número correspondiente.

En la tarde de hoy un ciclista dirigiase en rápida carrera erguido en su montura por la carretera de S. Clemente, y al llegar á la curva que describe ésta, no pudiendo dominar de pronto su velocidad, ha chocado con un carruaje que venia en direccion opuesta, ocasionándose en la caída algunas contusiones y una pequeña herida, siendo asistido por el facultativo D. Mateo Seguí Fedelich.

Sobre las 12 de anoche estalló en esta zona una tormenta de agua, relámpagos y truenos, seguida de fuerte viento del NE., á cuya accion se debió sin duda el haberse disipado aquella sobre las 2 de esta madrugada; pero durante las dos horas que duró el chaparrón, dejó caer buena cantidad de agua, mayormente en los campos del centro de la isla, ó sea Alayor y Mercadal, con la que, contando con la de las últimas lluvias, deben los campos y sembrados haber entrado en sazón, calmando los deseos de nuestros agricultores, y beneficiando grandemente las próximas cosechas.

En el vapor correo «Isla de Menorca», sale mañana con su apreciable familia D. Manuel Martínez, comandante militar que ha sido de Fornells en esta isla.

Dirigese el Sr. Martínez á Cartagena para ocupar el destino de Mayor de Plaza en aquella capital.

Deseámosles feliz viaje.

OCASION!

Se venden dos casas en un punto céntrico por 550 duros. Informes, plaza del Carmen, 9.

En el Centro de Labradores de Valladolid, se ha celebrado una reunion magna para tratar de adoptar medios con objeto de impedir que se decrete la rebaja arancelaria de los trigos y la concesion de admisiones temporales, como pretenden los harineros catalanes.

El presidente se congratuló de que en toda España haya encontrado eco la actitud del Centro de Labradores de Valladolid, y expuso los perjuicios y males sin cuento que en todos los países productores ha causado la libre admision temporal de los trigos, pedida por la Asociacion de harineros barceloneses.

El sistema de admisiones temporales y bonos de importacion está desacreditado, habiéndolo tenido Francia que abandonarlo recientemente.

Afirma que el precio actual del trigo es remunerador, pero que dejará de serlo si se accede á la peticion de los harineros catalanes y vendrá la ruina para la agricultura nacional.

Dijo después que aunque el peligro no es inminente, deben los labradores españoles estar alerta y demostrar que no ven impasibles que por favorecer á unos cuantos industriales puede producirse la ruina de una de las producciones agrícolas mas importantes.

Por unanimidad se aprobaron las bases siguientes:

- 1.ª Solicitar del gobierno, que no autorice la admision temporal de trigos extranjeros.
- 2.ª Oponerse á la rebaja de los actuales derechos de importacion sobre los trigos y demás cereales, sosteniendo la tarifa vigente en los tratados que de ahora en adelante se celebren.
- 3.ª Elevar una razonada exposicion al gobierno haciendo constar la necesidad de que se atengan los acuerdos anteriores.

La reunion resultó breve, animada y práctica.

Hubo mucha union y perfecta unanimidad.

Se participa á los señores cargados que la po'acra goleta

ANITA

al mando de su patron D. José Guerrero, se halla en Barcelona á la carga para esta.

Para informes y demás dirigirse en Barcelona á los Sres. Moll y Corominas en liquidacion. Ancha 5r; en Mahon Miguel Estola Thomas.

El Sr. Administrador Depositario de Hacienda de este partido nuestro apreciable amigo D. Emilio Costa, en atento B. L. M. nos participa que en fecha de hoy ha tomado posesion del referido cargo, para el cual fué nombrado por R. O. de 20 de Abril último, ofreciéndonos su cooperacion para cuanto se relacione con el servicio público.

Agradecemos al nuevo Administrador Depositario de Hacienda, su atencion para con nosotros, y aprovechamos la presente ocasion para ofrecerle, á nuestra vez, al testimonio de nuestra mas distinguida consideracion personal.

El día 20 debe reunirse en el salon de sesiones de este Ayuntamiento, la Junta municipal del Censo electoral ante la que todo elector puede hacer por escrito, de palabra ó documentalmeute reclamacion que se refiere al de echo del sufragio.

Aclarando el suelto que publicamos ayer acerca de haberse hallado en la instancia *Se Buval Veya*, el mulo que se encontró á faltar hacia cerca dos meses del predio *El Rafalet*, debemos consignar, y lo hacemos con gusto, que según los informes que sobre el hecho hemos podido recoger, el aparecer de *Se buval*, había comprado á un sujeto forastero, por 575 pesetas, la acémila de referencia, caudal que fué satisfecha por el propietario de la citada estancia.

El que, producto de la humedad ó cambio brusco de temperatura, se le haya exacerbado alguna antigua dolencia reumática, no deje de probar la *Pocion y Linimento Antirreumáticos de Grau Inglada*, de Barcelona, de efectos maravillosos.

Venta en Mahon: principales farmacias.

En la parroquia iglesia de Santa Maria se celebrará mañana la tradicional fiesta del Patrocinio del Patriarca San José, generalmente llamada *Sant Josep des Goxus*, con Misa mayor solemne y sermón, efectuándose después la acostumbrada procesion con la veneranda imagen adornada de haces de espigas, como se verifica actualmente.

El próximo domingo, La Asociacion «Fomento Agrícola Industrial», celebrará en Santa Maria, la fiesta de su Patrono San Isidro Labrador, como es la prevenido en los Estatutos de dicha Asociacion.

El vapor correo «Isla de Menorca» verificará desde mañana sus salidas de este puerto para Alcudia y Barcelona, á las 9 en vez de las 8.

A las 7 de mañana saldrá para Alayor el Batallon de Infanteria de Baeres n.º 2.

Q. E. P. D.

Al anoecer de ayer las campanas de la parroquia de Sta. Maria anuncian al vecindario los funerales celebrados hoy del Rdo. D. José Palliser Pbro; cuyo sentido fallecimiento ocurrió el día 11 de Junio del año último en Roma durante la peregrinacion menorquina.

La Rda. Comunidad de Pbro. de dicha parroquia á la que pertenecía el finado, le ha cantado á voces una solemne Misa de Requiem, habiendo sido celebrante el Económico Sr. Morillo.

Hasta la terminacion de los actos religiosos, se ha oído el lúgubre tañido de las campanas.

Han asistido la familia del finado, que terminados los funerales, han recibido los pésames de los numerosos amigos que han concurrido, dando con ello una prueba mas del aprecio en que se le tenía, al que fué ferviente discípulo de Jesús, cariñoso hijo y hermano, y fiel amigo.

Reiteramos á la apreciable familia del Sr. Palliser Pbro. nuestro mas sentido pésame.

Sesion del Ayuntamiento

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Alcalde accidental don Antonio J. Fornaris, con asistencia de los concejales señores Barceló, Pons Carreras, Rodriguez, Orfila y Ponseti.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

En vista de lo informado por la Comision de caminos ó Ingeniero de Obras Públicas en una instancia de D. Martin Mata Badia, se acordó autorizarla para que construya un almacén al lado de un huerto de su propiedad situado en Alfavara y lindante con la nueva carretera de Ciudadela, con sujecion á las condiciones fijadas por una y otro.

Se acordó aprobar el pliego de condiciones para la subasta del servicio de los carros de la limpieza pública, por un periodo de tres años y medio.

De conformidad con lo informado por la Comision de Policía urbana en tres instancias presentadas por D. Tomás Tudari Sintes, D. Juan J. Vidal Mir y D. Jaime Andreu Llopis, se acordó autorizarles para que practiquen las obras que respectivamente solicitan en aquellas, con sujecion á las condiciones que en dicho informe se expresan.

Se acordó pase á informe de la Comision de Hacienda un oficio de la Comision municipal de Beneficencia, cometiendo á la resolucioe de este Ayu-

tamiento de los acuerdos tomados por aquel a relativos uno á la subvencion mensual que la misma abona á la dotacion ciliaria; y el otro sobre arrendamiento del Tiro Principal.

Habiendo transcurrido el plazo de diez dias en que ha estado expuesto al público para efectos de reclamacion, el padron de bicicletas sujetas al pago del arbitrio establecido, respectivo al corriente año, se acordó aprobarlo y que se proceda desde luego á la cobranza.

Se acordó aprobar el padron de las casas de bebidas, casinos, cafés, fondas etc. sujetas al impuesto del 5 por ciento, por razon de vigilancia correspondiente al periodo que media desde el 1.º de Julio 1901, hasta 31 Diciembre próximo, y que se exponga al público á efectos de reclamacion.

Se acordó proceder á la formacion del padron de las casas cuyos tejados vierten las aguas á la vía pública, para durante el corriente año, para los efectos del arbitrio municipal establecido sobre las mismas, y que se modifique la clasificacion de calles, continuando entre las de 2.ª clase la plaza de la Miranda que ahora figura en primero.

Se dió cuenta de una comunicacion del Sr. Director del Instituto de 2.ª enseñanza, á la que acompaña la nómina de Abril del personal de aquel establecimiento, y se acordó que la Comision de Hacienda informe si procede el abono del haber del Catedrático de Gimnástica D. Narciso Vazquez Torres, nombrado por R. O. de 11 de Marzo último, á razon de 1000 pesetas anuales con que figura en aquella, toda vez que la consignacion señalada á dicha plaza en el presupuesto es de 700 pesetas.

Se acordaron los nombramientos de Presidentes de mesas para la eleccion de un diputado á Cortes que debe tener lugar el 19 de este mes.

Se acordó confirmar el nombramiento hecho por el Sr. Alcalde de segundo guarda de paseos, encargado de la custodia de las aguas del depósito de la fuente de San Juan, á favor de Pedro Mir Pous.

Con objeto de solventar las dificultades que se presentan en el enterramiento de cadáveres con ataud pertenecientes á familias pobres en las fosas de los Cementerios, se acordó ratificar el acuerdo tomado en sesion de 17 Julio 1888, de que solo podrán ser enterrados con estas condiciones y sin pago de derechos los pobres que amparan las Beneficencias municipal y Domiciliaria.

Se aprobó la distribucion de fondos para el presente mes.

Se acordó un pago con cargo al capitulo de imprevistos.

Se señaló la orden del día para la sesion ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesion.

Don Juan Ginart Hernandez, Recaudador de Contribuciones de esta Zona.

Hago saber: Que terminado el primer periodo de cobranza de las contribuciones territorial é industrial, los contribuyentes que hubiesen dejado de satisfacer sus cuotas, durante los dias marcados, podrán verificarlo sin recargo en el local donde tengo establecida mi oficina, situado en Mahon, calle de la Infanta 12, desde los dias 25 al final del corriente mes.

Los que dejen transcurrir este segundo plazo sin efectuar el pago, incurrirán en el recargo del 5 por 100 del primer grado de apremio.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados y en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 35 y 36 de la Instruccion de 26 de Abril de 1900.—Mahon á 11 Mayo de 1901.—El Recaudador.—P. O.—Benito Aguiló

Nota: En este trimestre tienen que satisfacer sus cuotas los que paguen semestre y anualmente.

SEMÁFORO OFICIAL

Vigia de Bajof 11.—8 m.
Barómetro 757.4; viento E. calmoso; mar rizada; cielo acejajado; horizontes brumosos.

A la hora de cerrar el presente número no habíamos recibido ningún telegrama de nuestro servicio particular.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Anastasio, Poncio Florencio y Eudaldo.

Santo de mañana.—Stos. Domingo de la Calzada y Pancracio.

Cultos.—Mañana, Dominica quinta después de Pascua, segundo domingo de Mayo, en Sta. María Misas á las 4 y media, 6, 7 y 8; á las 10 la mayor solemne en honor del glorioso Patrocinio del Patriarca S. José con sermón que dirá D. Jaime Tutzó, Pbro., M. A., después saldrá la tradicional procesion de rogativas, visitando la iglesia de S. José y termina con el canto de la Regina; durante la procesion se dirá la Misa última. Por la tarde Doctrina para mujeres y niños, Rosario, plática y letrillas, Vísperas, Completas y Stmo. Rosario; continuando los cultos del Mes, consagrado á María Santísima.

En la parroquia del Carmen Misas á las 5, 7 y media y 9; á las 10 la mayor con homilia por el Sr. Cura-Regente. Por la tarde enseñanza del Catecismo, Vísperas y los populares cultos del mes de Mayo, coronilla y letrillas cantadas; al anochecer se dará principio á un piadoso y solemne Triduo dedicado á la Inmaculada Virgen María con sermón que dirá mañana D. G. briel Cardona, Pbro.

En la parroquia de S. Francisco de Asís Misas á las 5, 7 y 9; á las 10 la mayor con homilia por el Rdo. Sr. Económico. Por la tarde Doctrina Cristiana, Vísperas, Rosario y plática en los solemnes ejercicios de las Flores consagrados á María Purísima.

En el Sagrado Corazon Misa y Comunión para los Congregados y devotos del Sagrado Corazon de Jesús; á las 12 Misa última. Por la tarde los cultos de segundo domingo de mes y las místicas rosas de Ntra. Sra. del Sagrado Corazon, predicando el propio Capellán Sr. Vanrell.

La Oracion de Cuarenta-Horas juntamente con el Mes de María continúan en la iglesia de Sta. Eulalia por la tarde de 7 á 8 y media.

Igualmente continúa la devocion del Mes de Mayo en el oratorio de las Hermanas Carmelitas, predicando D. Juan Pons, Pbro.; continuando también dicha devocion en el Asilo Calabria, con sermón.

El lunes, martes y miércoles, á las 9 y media saldrá de Sta. María la procesion de rúbrica, ó de Rogativas, cantándose la Misa en el Sagrado Corazon, S. Antonio y S. José respectivamente.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Desamparados en S. Antonio.

SUSCRIPCION para subvenir á los gastos de restauracion y reforma del frontis de la Concepcion:

	Ptas.
Suma anterior	8 486'50
M.	1'00
Una ex feligresa	10'00
D. P. P.	2'00
Una devota persona	2'00
D. Francisca Villalonga de Gomila	1'00
D. María Amatller de Seguí	1'00
	8 503'50

(Continuará)

Cotizacion oficial

	Madrid 10.—4 t.
4 por ciento interior.	72'50
Idem Exterior.	79'20
Idem Amortizable.	00'00
Carpeta provisional amort.	93'35
Billetes Hip. Cuba, 86.	00'00
Idem id. del 90.	71'85
Acciones Banco España.	495'00
Comp. Arrend. Tabacos.	395'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlin.	000'00
Paris á la vista.	36'85 á 36'62
Londres á la vista.	34'34 á 34'32
Idem á 80 dias vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

Movimiento del Puerto

Despachados el 11

Para Alcudia y Barcelona, vapor correo «Isla de Menorca».

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuacion se espresan, con su peso y procedencia:

Día 7 Mayo.—1 vaca, 216 kilos, Matias de Turrauba (Alayor); 1 id., 191, Curnia; 1 ternero, 264 Refal Rubí; 1 id., 272, Cudá Cremada de Pedro Pons; 2 carneros, 18, ses Font's Redonas de Baix (Alayor); 2 id., 24, Bartolomé Castell (id.); 1 id., 6, propio; 5 id., 61, 2 de la Cova y 3 de Biniculler; 2 id., 23, Cugalló Gran; 5 id., 63, 3 d'en Garrigueta, 1 de Sta. Catelina y 1 de St. Agustí y 1 cerdo, 30.

Día 8.—1 ternero, 180 kilos, Matias de Turrauba (Alayor); 1 ternera, 147, Pedro de Vuimenó; 1 id., 125, Binisti; 7 carneros, 102, Binixiquet, y 2 id., 23, propios.

Día 9.—1 bucy, 236 kilos, estancia de Lorenzo Villalonga (Alayor); 1 ternero, 91, Turrubet (id.); 1 ternera, 125, Cugalló Petit; 5 carneros, 59, Lloch Nou (S. Clemente); 1 id., 8, estancia son Pons; 2 id., 26, Turrauba de Jaime (Alayor); 2 id., 34, Turrubet (id.); y 2 id., 24, ses Font's Redonas de Baix (id.).

Día 10.—1 vaca, 187 kilos, estancia del Sr. Maspoch (Villa-Carlos); 1 ternero, 281; Llucalari Vey (Alayor); 1 id., 167, Alcaldís de Pedro (id.); 2 carneros, 21, Binilleutí; 3 id., 44; Turrubet (Alayor); 2 id., 29, Juan de s'Uestrá (S. Luis); 2 id., 22, es Canum, y 1 cerdo, 30.

LA MARÍTIMA

COMPANÍA MAHONESA DE VAPORES

Por orden del Ilmo. Sr. Director General de Comunicaciones queda establecida á las 9 la hora de salida de Mahon para Alcudia y Barcelona de nuestro vapor correo que venia efectuándola todos los domingos á las ocho, cuya modificacion regirá con el carácter de provisional desde el próximo domingo 12 de los corrientes.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores pasajeros y cargadores, y del público en general.—Mahon 10 Mayo 1901.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Imp. de M. Parpal

MIRANDA FEMENÍAS (Fotógrafo) MIRANDA

4 4

Retratos de todas clases y precios

Para que tengan los retratos completamente á su gusto, los que encarguen las fotografías de primera calidad, desde hoy, se le entregará DOS POSICIONES DIFERENTES PAGANDO SOLAMENTE UNA á fin de que puedan escoger, antes de hacer el pedido.

Los clichés se conservan durante un año

PARA VENDER

Lo está la casa recién restaurada y de buenas condiciones situada calle Prieto y Caules 39.

Para informes, Moreras 23.

5-8

Por alquilar

Lo está la casa núm. 10 de la Plaza Arravaleta, que quedará desocupada el 1.º de Junio próximo, propia para tienda.

El propietario cederá para el caso al inquilino (si este lo desea) un mostrador decente y en buen estado.

Detalles, Cuesta Deyá, 3.

5-8

SUBASTA

El día 26 de Mayo próximo se venderán en licitacion privada y á voluntad de su dueño los bienes siguientes:

Una casa calle de San Nicolás, núm. 9 de Alayor.

Otra casa calle de San Juan, núm. 20 de Alayor.

Otra casa calle dels Melians, núm. 85 de Alayor.

Otra casa en la propia calle, núm. 93 de Alayor.

Una viña Biniatzau término de Alayor.

Veinte participaciones de la Sucursal del Banco de Ciudadela en Alayor.

Tres acciones de la fábrica «Industrial Mahonesa».

Catorce sillas y un sofá de caoba con asiento de muelles.

La subasta se efectuará á las diez de la mañana del día referido en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Orfila calle de la Reyna núm. 38 de Alayor.



Azufre gris de Biabaux

MINERAL FRANCÉS

premiado con medallas de oro y plata en las Exposiciones

AVIGNON 1890 LYON 1894 BORDEAUX 1895 MONTPELLIER 1896

Destructor radical del Oidium; con mezcla de sulfato de cobre, del Mildew, y del Antracnosis, mezclándole al sulfato de hierro.

Destruye ó aleja las hormigas, pulgones, orugas, altisas, Negrilla y demás insectos que atacan las plantas y árboles.

Único en su clase preservativo de las heladas en los retoños de la viña.

Aunque sus resultados son más ventajosos que todos los demás azufres conocidos, su coste más reducido constituye una economía muy notable para los agricultores, aumentada ésta aun con el empleo de la Azufradora ó el fuelle Biabaux, que se venden en los mismos Depósitos.

Recomendamos no se dejen sorprender por las clases similares que tratan de introducirse afirmando ser de análoga procedencia ó composicion.

Exigir la marca sobre los sacos, y dirigirse para los pedidos á los CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

Thibaudier, Soler y Vola. --- Ferlandina, 71, Barcelona.

ó al Depositario en MENORCA

JOSÉ R. PONSETÍ

CASTILLO 78 Y 80

—MAHON—

13-15

PARA ALQUILAR

Lo está la casa y tienda de la calle de Hannover núm. 7. Informarán, Puente del Castillo, número 1.

SE VENDEN

Por ausentarse su dueño, se venden algunos muebles. Razon, Infanta, 82.

1-3

ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

Purgante

ES EL

DE ANDRES Y FABIA

FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente

Inapetencias, Acideces,

Náuseas, Indigestiones,

Afecciones nerviosas, Irregularidades del múnstruo,

Vahidos, Vómitos,

Estreñimiento, Dolores de cabeza

y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Se vende en la Farmacia de Sintés, calle de las Moreras núm. 6, y principales farmacias y droguerías.